



ACTA Nº 3

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

CONTRATO DE SERVICIOS CONT_SERVICIOS/2026/1

**PROGRAMA EDUCATIVO DE FOMENTO DE LA LECTURA EN CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS Y
CONCERTADOS DE PAMPLONA CURSO 2026-2027**

Siendo las 12.00 horas del día 12 de junio de 2026, se reúne de forma telemática la Mesa de contratación designada al efecto según lo dispuesto en la letra K) del cuadro de condiciones particulares que rige la presente contratación, compuesta por las siguientes personas:

- Aitziber Campion Gamboa, Concejala delegada del Área de Educación, Participación ciudadana y euskera.
- Iñigo Gómez Eguiluz, Director del Área de Cultura, fiestas y deporte.
- Nuria Goñi Oiz, Pedagoga municipal.
- Irune Bengoetxea Zazu, Pedagoga municipal.
- Ana M^a Jiménez Marco, licenciada en Derecho del Ayuntamiento de Pamplona y Jefa de contratación pública

La Mesa comprueba que la documentación presentada en tiempo y forma por FOMENTO DE INICIATIVAS RECREATIVAS Y ARTÍSTICAS S.L. para acreditar su capacidad para contratar y su solvencia es suficiente de acuerdo con lo establecido en los pliegos que rigen esta contratación.

En vista de todo ello, la Mesa de contratación toma los siguientes acuerdos:

1.- Elevar la propuesta de adjudicación del contrato al órgano de contratación, la Junta de Gobierno Local, a favor de la licitadora FOMENTO DE INICIATIVAS RECREATIVAS Y ARTÍSTICAS S.L. (FIRA), adjudicación que deberá efectuarse en el plazo de un mes desde la apertura de la oferta económica.

Y no teniendo más asuntos que tratar, siendo las 12.30 horas, se levanta la sesión de la que se extiende la presente acta.